



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2499-2023-UPT-R

Tacna, 26 de diciembre de 2023

VISTO: El Oficio N° 1019-2023-UPT-VRIN, de fecha 11 de diciembre de 2023, del señor Vicerrector de Investigación Dr. Elmer Limache Sandoval, solicitando Resolución de aprobación de presupuesto de proyectos ganadores de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna"; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1599-2023-UPT-R, de fecha 08 de setiembre de 2023, se aprueba el Proyecto y Bases de la **XII CONVOCATORIA A CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN "UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA"**, presentado por el Vice Rectorado de Investigación y según Resolución Rectoral N° 1781-2023-UPT-R, de fecha 09 de octubre de 2023, se aprueba la modificación del calendario de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna";

Que, mediante Resolución N° 411-2023-UPT-CU, de fecha 20 de noviembre de 2023, se aprueba el Proyecto Ganador de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna": Implementación y Evaluación de Estrategias de Inteligencia Artificial para Mejorar la Integridad Académica de Estudiantes Universitarios: Un Proyecto Aplicado en las Instituciones de Enseñanza Superior de Perú y Chile. Siendo el Dr. Sam Michael Espinoza Vidaurre el investigador principal;

Que, a través del Oficio del visto, el Vice Rectorado de Investigación, hace llegar el Presupuesto de los 08 (ocho) proyectos ganadores de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna", solicitando la emisión de la Resolución de aprobación;

Que, mediante el Oficio 651-2023-UPT-OPLA, del 21 de diciembre de 2023, la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, luego del análisis correspondiente, emite opinión favorable sugiriendo la autorización de la resolución correspondiente aprobando el presupuesto indicado;

De conformidad con los incisos b) y s) del Artículo 37° del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el **PRESUPUESTO** del siguiente Proyecto Ganador de la **XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna"**, presentado por el Vice Rectorado de Investigación:

Nombre del Proyecto	PRESUPUESTO		TOTAL
	Gestionado por Inv. Principal	Gestionado por el VRIN	
Implementación y Evaluación de Estrategias de Inteligencia Artificial para Mejorar la Integridad Académica de Estudiantes Universitarios: Un Proyecto Aplicado en las Instituciones de Enseñanza Superior de Perú y Chile.	S/ 39,100.00	S/ 20,900.00	S/ 60,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar el financiamiento respectivo, debiendo afectarse al PTA 2024 de la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, conforme al presupuesto que se indica en el Artículo Primero.

ARTÍCULO TERCERO.- El Vice Rectorado de Investigación a través la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, se encargarán del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

HUGO CIRILO
CALIZAYA
CALIZAYA

Firmado digitalmente por HUGO CIRILO CALIZAYA CALIZAYA
Nombre de reconocimiento (DN):
email=hcirilo@gmail.com, cn=HUGO CIRILO CALIZAYA CALIZAYA, givenName=HUGO CIRILO CALIZAYA CALIZAYA,
sn=CALIZAYA CALIZAYA,
serialNumber=030045617, l=TACNA, st=TACNA - TACNA, bis=RECTOR,
ou=RECTORADO, ou=Issued by SALMON CORP S.A.C. (PE1), 2.5.4.97=20119917698,
o=UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, c=PE
Fecha: 2023.12.28 16:40:47 -05'00'

MARIELLA
ROSARIO IBARRA
MONTECINOS

Firmado digitalmente por MARIELLA ROSARIO IBARRA MONTECINOS
Nombre de reconocimiento (DN):
email=mariellaviviana@gmail.com, cn=MARIELLA ROSARIO IBARRA MONTECINOS, givenName=MARIELLA ROSARIO, sn=IBARRA MONTECINOS,
serialNumber=DN100483804, l=TACNA, st=TACNA - TACNA, title=SECRETARIA GENERAL, ou=SECRETARIA GENERAL, ou=Issued by SALMON CORP S.A.C. (PE1), 2.5.4.97=20119917698, o=UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, c=PE
Fecha: 2023.12.28 08:46:05 -05'00'



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2500-2023-UPT-R

Tacna, 26 de diciembre de 2023

VISTO: El Oficio N° 1019-2023-UPT-VRIN, de fecha 11 de diciembre de 2023, del señor Vicerrector de Investigación Dr. Elmer Limache Sandoval, solicitando Resolución de aprobación de presupuesto de proyectos ganadores de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna"; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1599-2023-UPT-R, de fecha 08 de setiembre de 2023, se aprueba el Proyecto y Bases de la **XII CONVOCATORIA A CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN "UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA"**, presentado por el Vice Rectorado de Investigación y según Resolución Rectoral N° 1781-2023-UPT-R, de fecha 09 de octubre de 2023, se aprueba la modificación del calendario de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna";

Que, mediante Resolución N° 412-2023-UPT-CU, de fecha 20 de noviembre de 2023, se aprueba el Proyecto Ganador de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna": Desarrollo de una aplicación móvil de traducción de lengua de señas que facilite el acceso a servicios de salud en personas con discapacidad auditiva pertenecientes a una asociación de sordos de la ciudad de Tacna, 2023. Siendo la Mtra. Cristina Beatriz Flores Rosado la investigadora principal;

Que, a través del Oficio del visto, el Vice Rectorado de Investigación, hace llegar el Presupuesto de los 08 (ocho) proyectos ganadores de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna", solicitando la emisión de la Resolución de aprobación;

Que, mediante el Oficio 651-2023-UPT-OPLA, del 21 de diciembre de 2023, la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, luego del análisis correspondiente, emite opinión favorable sugiriendo la autorización de la resolución correspondiente aprobando el presupuesto indicado;

De conformidad con los incisos b) y s) del Artículo 37° del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el **PRESUPUESTO** del siguiente Proyecto Ganador de la **XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna"**, presentado por el Vice Rectorado de Investigación:

Nombre del Proyecto	PRESUPUESTO		TOTAL
	Gestionado por Inv. Principal	Gestionado por el VRIN	
Desarrollo de una aplicación móvil de traducción de lengua de señas que facilite el acceso a servicios de salud en personas con discapacidad auditiva pertenecientes a una asociación de sordos de la ciudad de Tacna, 2023.	S/ 34,800.00	S/ 25,200.00	S/ 60,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar el financiamiento respectivo, debiendo afectarse al PTA 2024 de la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, conforme al presupuesto que se indica en el Artículo Primero.

ARTÍCULO TERCERO.- El Vice Rectorado de Investigación a través la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, se encargarán del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

HUGO CIRILO
CALIZAYA
CALIZAYA

Firmado digitalmente por HUGO CIRILO CALIZAYA CALIZAYA
Nombre de reconocimiento (DN):
email=hucali@gmail.com, cn=HUGO CIRILO CALIZAYA CALIZAYA, givenName=HUGO CIRILO, sn=CALIZAYA CALIZAYA,
serialNumber=DNI00426617, l=TACNA, st=TACNA - TACNA, title=RECTOR, ou=RECTORADO, ou=issued by SALMON CORP S.A.C. (PE1), 2.5.4.97=20119917698, o=UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, c=PE
Fecha: 2023.12.28 16:46:21 -05'00'

MARIELLA
ROSARIO IBARRA
MONTECINOS

Firmado digitalmente por MARIELLA ROSARIO IBARRA MONTECINOS
Nombre de reconocimiento (DN):
email=mariellaviviana@gmail.com, cn=MARIELLA ROSARIO IBARRA MONTECINOS, givenName=MARIELLA ROSARIO, sn=IBARRA MONTECINOS, serialNumber=DNI:00483804, l=TACNA, st=TACNA - TACNA, title=SECRETARIA GENERAL, ou=SECRETARIA GENERAL, ou=Issued by SALMON CORP S.A.C. (PE1), 2.5.4.97=20119917698, o=UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, c=PE
Fecha: 2023.12.28 08:48:01 -05'00'

Fdb.-

Av. Bolognesi N° 1177
Tacna - Perú
Central 052-427212
rectorado@upt.edu.pe
www.upt.edu.pe



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2501-2023-UPT-R

Tacna, 26 de diciembre de 2023

VISTO: El Oficio N° 1019-2023-UPT-VRIN, de fecha 11 de diciembre de 2023, del señor Vicerrector de Investigación Dr. Elmer Limache Sandoval, solicitando Resolución de aprobación de presupuesto de proyectos ganadores de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna"; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1599-2023-UPT-R, de fecha 08 de setiembre de 2023, se aprueba el Proyecto y Bases de la **XII CONVOCATORIA A CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN "UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA"**, presentado por el Vice Rectorado de Investigación y según Resolución Rectoral N° 1781-2023-UPT-R, de fecha 09 de octubre de 2023, se aprueba la modificación del calendario de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna";

Que, mediante Resolución N° 413-2023-UPT-CU, de fecha 20 de noviembre de 2023, se aprueba el Proyecto Ganador de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna": Estudio de la evolución de los parámetros fisicoquímicos, microbiológicos, de calidad y sensoriales de la aceituna de mesa negra al natural, Var. Criolla o Sevillana del Perú, provenientes de dos sistemas de fermentación. Siendo la Ing. Martha Gallegos Arata la investigadora principal;

Que, a través del Oficio del visto, el Vice Rectorado de Investigación, hace llegar el Presupuesto de los 08 (ocho) proyectos ganadores de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna", solicitando la emisión de la Resolución de aprobación;

Que, mediante el Oficio 651-2023-UPT-OPLA, del 21 de diciembre de 2023, la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, luego del análisis correspondiente, emite opinión favorable sugiriendo la autorización de la resolución correspondiente aprobando el presupuesto indicado;

De conformidad con los incisos b) y s) del Artículo 37° del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el PRESUPUESTO del siguiente Proyecto Ganador de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna", presentado por el Vice Rectorado de Investigación:

INVESTIGACIÓN APLICADA			
Nombre del Proyecto	PRESUPUESTO		TOTAL
	Gestionado por Inv. Principal	Gestionado por el VRIN	
Estudio de la evolución de los parámetros fisicoquímicos, microbiológicos, de calidad y sensoriales de la aceituna de mesa negra al natural, Var. Criolla o Sevillana del Perú, provenientes de dos sistemas de fermentación.	S/ 40,320.00	S/ 4,000.00	S/ 44,320.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar el financiamiento respectivo, debiendo afectarse al PTA 2024 de la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, conforme al presupuesto que se indica en el Artículo Primero.

ARTÍCULO TERCERO.- El Vice Rectorado de Investigación a través la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, se encargarán del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

HUGO CIRILO
CALIZAYA
CALIZAYA

Firmado digitalmente por HUGO CIRILO CALIZAYA CALIZAYA
Nombre de reconocimiento (DN): email=hucalib@gmail.com, cn=HUGO CIRILO CALIZAYA CALIZAYA, givenName=HUGO CIRILO, sn=CALIZAYA CALIZAYA, serialNumber=DNI:00426617, I=TACNA, st=TACNA - TACNA, title=RECTOR, ou=RECTORADO, ou=ISSUED BY SALMON CORP S.A.C. (PE1), 2.5.4.97=20119917698, o=UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, c=PE
Fecha: 2023.12.28 16:39:58 -05'00'

MARIELLA
ROSARIO IBARRA
MONTECINOS

Firmado digitalmente por MARIELLA ROSARIO IBARRA MONTECINOS
Nombre de reconocimiento (DN): email=mariellaviviana@gmail.com, cn=MARIELLA ROSARIO IBARRA MONTECINOS, givenName=MARIELLA ROSARIO, sn=IBARRA MONTECINOS, serialNumber=DNI:00483804, I=TACNA, st=TACNA - TACNA, title=SECRETARIA GENERAL, ou=SECRETARIA GENERAL, ou=ISSUED BY SALMON CORP S.A.C. (PE1), 2.5.4.97=20119917698, o=UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, c=PE
Fecha: 2023.12.28 08:49:20 -05'00'



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2502-2023-UPT-R

Tacna, 26 de diciembre de 2023

VISTO: El Oficio N° 1019-2023-UPT-VRIN, de fecha 11 de diciembre de 2023, del señor Vicerrector de Investigación Dr. Elmer Limache Sandoval, solicitando Resolución de aprobación de presupuesto de proyectos ganadores de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna"; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1599-2023-UPT-R, de fecha 08 de setiembre de 2023, se aprueba el Proyecto y Bases de la **XII CONVOCATORIA A CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN "UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA"**, presentado por el Vice Rectorado de Investigación y según Resolución Rectoral N° 1781-2023-UPT-R, de fecha 09 de octubre de 2023, se aprueba la modificación del calendario de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna";

Que, mediante Resolución N° 414-2023-UPT-CU, de fecha 20 de noviembre de 2023, se aprueba el Proyecto Ganador de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna": La formación geológica Moquegua y su impacto en el Desarrollo Urbano de Alto Locumba - Provincia Jorge Basadre - Tacna 2023. Siendo el Mg. Alfonso Oswaldo Flores Mello el investigador principal;

Que, a través del Oficio del visto, el Vice Rectorado de Investigación, hace llegar el Presupuesto de los 08 (ocho) proyectos ganadores de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna", solicitando la emisión de la Resolución de aprobación;

Que, mediante el Oficio 651-2023-UPT-OPLA, del 21 de diciembre de 2023, la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, luego del análisis correspondiente, emite opinión favorable sugiriendo la autorización de la resolución correspondiente aprobando el presupuesto indicado;

De conformidad con los incisos b) y s) del Artículo 37° del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el **PRESUPUESTO** del siguiente Proyecto Ganador de la **XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna"**, presentado por el Vice Rectorado de Investigación:

INVESTIGACIÓN APLICADA			
Nombre del Proyecto	PRESUPUESTO		TOTAL
	Gestionado por Inv. Principal	Gestionado por el VRIN	
La formación geológica Moquegua y su impacto en el Desarrollo Urbano de Alto Locumba - Provincia Jorge Basadre - Tacna 2023.	S/ 50,000.00	---	S/ 50,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar el financiamiento respectivo, debiendo afectarse al PTA 2024 de la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, conforme al presupuesto que se indica en el Artículo Primero.

ARTÍCULO TERCERO.- El Vice Rectorado de Investigación a través la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, se encargarán del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

HUGO CIRILO
CALIZAYA
CALIZAYA

Firmado digitalmente por HUGO CIRILO CALIZAYA CALIZAYA
Nombre de reconocimiento (DN): email=hucalib@gmail.com, cn=HUGO CIRILO CALIZAYA CALIZAYA, givenName=HUGO CIRILO, sn=CALIZAYA CALIZAYA, serialNumber=DNI:50426617, l=TACNA, st=TACNA - TACNA, title=RECTOR, ou=RECTORADO, ou=Issued by SALMON CORP S.A.C. [PE1], 2.5.4.97=20119917698, o=UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, c=PE
Fecha: 2023.12.28 16:39:30 -05'00'

MARIELLA
ROSARIO
IBARRA
MONTECINOS

Firmado digitalmente por MARIELLA ROSARIO IBARRA MONTECINOS
Nombre de reconocimiento (DN): email=mariellaviviana@gmail.com, cn=MARIELLA ROSARIO IBARRA MONTECINOS, givenName=MARIELLA ROSARIO, sn=IBARRA MONTECINOS, serialNumber=DNI:00483804, l=TACNA, st=TACNA - TACNA, title=SECRETARIA GENERAL, ou=SECRETARIA GENERAL, ou=Issued by SALMON CORP S.A.C. [PE1], 2.5.4.97=20119917698, o=UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, c=PE
Fecha: 2023.12.28 08:50:22 -05'00'

Fdb.-



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2503-2023-UPT-R

Tacna, 26 de diciembre de 2023

VISTO: El Oficio N° 1019-2023-UPT-VRIN, de fecha 11 de diciembre de 2023, del señor Vicerrector de Investigación Dr. Elmer Limache Sandoval, solicitando Resolución de aprobación de presupuesto de proyectos ganadores de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna"; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1599-2023-UPT-R, de fecha 08 de setiembre de 2023, se aprueba el Proyecto y Bases de la **XII CONVOCATORIA A CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN "UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA"**, presentado por el Vice Rectorado de Investigación y según Resolución Rectoral N° 1781-2023-UPT-R, de fecha 09 de octubre de 2023, se aprueba la modificación del calendario de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna";

Que, mediante Resolución N° 415-2023-UPT-CU, de fecha 20 de noviembre de 2023, se aprueba el Proyecto Ganador de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna": Cumplimiento de las disposiciones internacionales sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad visual y auditiva en el Perú. Siendo el Mg. Enlil Iván Herrera Pérez el investigador principal;

Que, a través del Oficio del visto, el Vice Rectorado de Investigación, hace llegar el Presupuesto de los 08 (ocho) proyectos ganadores de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna", solicitando la emisión de la Resolución de aprobación;

Que, mediante el Oficio 651-2023-UPT-OPLA, del 21 de diciembre de 2023, la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, luego del análisis correspondiente, emite opinión favorable sugiriendo la autorización de la resolución correspondiente aprobando el presupuesto indicado;

De conformidad con los incisos b) y s) del Artículo 37° del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el **PRESUPUESTO** del siguiente Proyecto Ganador de la **XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna"**, presentado por el Vice Rectorado de Investigación:

INVESTIGACIÓN BÁSICA			
Nombre del Proyecto	PRESUPUESTO		TOTAL
	Gestionado por Inv. Principal	Gestionado por el VRIN	
Cumplimiento de las disposiciones internacionales sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad visual y auditiva en el Perú.	S/ 15,350.00	S/ 9,650.00	S/ 25,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar el financiamiento respectivo, debiendo afectarse al PTA 2024 de la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, conforme al presupuesto que se indica en el Artículo Primero.

ARTÍCULO TERCERO.- El Vice Rectorado de Investigación a través la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, se encargarán del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

HUGO CIRILO
CALIZAYA
CALIZAYA

Firmado digitalmente por HUGO CIRILO
CALIZAYA CALIZAYA
Nombre de reconocimiento (DN):
email=hucali@gmail.com, cn=HUGO CIRILO
CALIZAYA CALIZAYA, givenName=HUGO
CIRILO, sn=CALIZAYA CALIZAYA,
serialNumber=DNI:00426617, j=TACNA,
st=TACNA - TACNA, title=RECTOR,
ou=RECTORADO, ou=Issued by SALMON CORP
S.A.C.(PE1), 2.5.4.97=20119917698,
o=UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, c=PE
Fecha: 2023.12.28 16:39:04 -05'00'

MARIELLA
ROSARIO
IBARRA
MONTECINOS

Firmado digitalmente por MARIELLA ROSARIO
IBARRA MONTECINOS
Nombre de reconocimiento (DN):
email=mariellaviviana@gmail.com, cn=MARIELLA
ROSARIO IBARRA MONTECINOS,
givenName=MARIELLA ROSARIO, sn=IBARRA
MONTECINOS, serialNumber=DNI:00483804,
l=TACNA, st=TACNA - TACNA, title=SECRETARIA
GENERAL, ou=SECRETARIA GENERAL, ou=Issued by
SALMON CORP S.A.C. (PE1), 2.5.4.97=20119917698,
o=UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, c=PE
Fecha: 2023.12.28 08:50:45 -05'00'

Fdb.-



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2504-2023-UPT-R

Tacna, 26 de diciembre de 2023

VISTO: El Oficio N° 1019-2023-UPT-VRIN, de fecha 11 de diciembre de 2023, del señor Vicerrector de Investigación Dr. Elmer Limache Sandoval, solicitando Resolución de aprobación de presupuesto de proyectos ganadores de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna"; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1599-2023-UPT-R, de fecha 08 de setiembre de 2023, se aprueba el Proyecto y Bases de la **XII CONVOCATORIA A CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN "UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA"**, presentado por el Vice Rectorado de Investigación y según Resolución Rectoral N° 1781-2023-UPT-R, de fecha 09 de octubre de 2023, se aprueba la modificación del calendario de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna";

Que, mediante Resolución N° 416-2023-UPT-CU, de fecha 20 de noviembre de 2023, se aprueba el Proyecto Ganador de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna": Valores y Síndrome de Burnout en Compañías de Bomberos Voluntarios de Tacna, 2023. Siendo el Dr. Alex Alfredo Valenzuela Romero el investigador principal;

Que, a través del Oficio del visto, el Vice Rectorado de Investigación, hace llegar el Presupuesto de los 08 (ocho) proyectos ganadores de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna", solicitando la emisión de la Resolución de aprobación;

Que, mediante el Oficio 651-2023-UPT-OPLA, del 21 de diciembre de 2023, la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, luego del análisis correspondiente, emite opinión favorable sugiriendo la autorización de la resolución correspondiente aprobando el presupuesto indicado;

De conformidad con los incisos b) y s) del Artículo 37° del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el **PRESUPUESTO** del siguiente Proyecto Ganador de la **XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna"**, presentado por el Vice Rectorado de Investigación:

INVESTIGACIÓN BÁSICA			
Nombre del Proyecto	PRESUPUESTO		TOTAL
	Gestionado por Inv. Principal	Gestionado por el VRIN	
Valores y Síndrome de Burnout en Compañías de Bomberos Voluntarios de Tacna, 2023.	S/ 14,000.00	S/ 11,000.00	S/ 25,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar el financiamiento respectivo, debiendo afectarse al PTA 2024 de la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, conforme al presupuesto que se indica en el Artículo Primero.

ARTÍCULO TERCERO.- El Vice Rectorado de Investigación a través la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, se encargarán del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

HUGO CIRILO
CALIZAYA
CALIZAYA

Firmado digitalmente por HUGO CIRILO
CALIZAYA CALIZAYA
Nombre de reconocimiento (DN):
email=huacali@gmail.com, cn=HUGO CIRILO
CALIZAYA CALIZAYA, givenName=HUGO
CIRILO, sn=CALIZAYA CALIZAYA,
serialNumber=DNI:00426617, i=TACNA,
se=TACNA - TACNA, title=RECTOR,
ou=RECTORADO, ou=Issued by SALMON CORP
S.A.C. (PE1), 2.5.4.97=20119917698,
o=UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, c=PE
Fecha: 2023.12.28 16:38:36 -05'00'

MARIELLA
ROSARIO
IBARRA
MONTECINOS

Firmado digitalmente por MARIELLA ROSARIO
IBARRA MONTECINOS
Nombre de reconocimiento (DN):
email=mariellaviviana@gmail.com, cn=MARIELLA
ROSARIO IBARRA MONTECINOS,
givenName=MARIELLA ROSARIO, sn=IBARRA
MONTECINOS, serialNumber=DNI:00483804,
i=TACNA, st=TACNA - TACNA, title=SECRETARIA
GENERAL, ou=SECRETARIA GENERAL, ou=Issued by
SALMON CORP S.A.C. (PE1), 2.5.4.97=20119917698,
o=UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, c=PE
Fecha: 2023.12.28 08:51:52 -05'00'

Fdb.-



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2505-2023-UPT-R

Tacna, 26 de diciembre de 2023

VISTO: El Oficio N° 1019-2023-UPT-VRIN, de fecha 11 de diciembre de 2023, del señor Vicerrector de Investigación Dr. Elmer Limache Sandoval, solicitando Resolución de aprobación de presupuesto de proyectos ganadores de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna"; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1599-2023-UPT-R, de fecha 08 de setiembre de 2023, se aprueba el Proyecto y Bases de la **XII CONVOCATORIA A CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN "UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA"**, presentado por el Vice Rectorado de Investigación y según Resolución Rectoral N° 1781-2023-UPT-R, de fecha 09 de octubre de 2023, se aprueba la modificación del calendario de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna";

Que, mediante Resolución N° 417-2023-UPT-CU, de fecha 20 de noviembre de 2023, se aprueba el Proyecto Ganador de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna": Percepción de la educación inclusiva en padres de estudiantes con discapacidad auditiva de una ciudad del sur del Perú, 2023. Siendo la MSc. Lidia Raquel Cussi Nieto la investigadora principal;

Que, a través del Oficio del visto, el Vice Rectorado de Investigación, hace llegar el Presupuesto de los 08 (ocho) proyectos ganadores de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna", solicitando la emisión de la Resolución de aprobación;

Que, mediante el Oficio 651-2023-UPT-OPLA, del 21 de diciembre de 2023, la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, luego del análisis correspondiente, emite opinión favorable sugiriendo la autorización de la resolución correspondiente aprobando el presupuesto indicado;

De conformidad con los incisos b) y s) del Artículo 37° del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el **PRESUPUESTO** del siguiente Proyecto Ganador de la **XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna"**, presentado por el Vice Rectorado de Investigación:

INVESTIGACIÓN BÁSICA			
Nombre del Proyecto	PRESUPUESTO		TOTAL
	Gestionado por Inv. Principal	Gestionado por el VRIN	
Percepción de la educación inclusiva en padres de estudiantes con discapacidad auditiva de una ciudad del sur del Perú, 2023.	S/ 15,350.00	S/ 9,650.00	S/ 25,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar el financiamiento respectivo, debiendo afectarse al PTA 2024 de la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, conforme al presupuesto que se indica en el Artículo Primero.

ARTÍCULO TERCERO.- El Vice Rectorado de Investigación a través la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, se encargarán del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

HUGO CIRILO
CALIZAYA
CALIZAYA

Firmado digitalmente por HUGO CIRILO
CALIZAYA CALIZAYA
Nombre de reconocimiento (DN):
email=hucali8@gmail.com, cn=HUGO CIRILO
CALIZAYA CALIZAYA, givenName=HUGO
CIRILO, sn=CALIZAYA CALIZAYA,
serialNumber=DNI:00426617, l=TACNA,
st=TACNA - TACNA, title=RECTOR,
ou=RECTORADO, ou=Issued by SALMON
CORP S.A.C. (PE): 2.5.4.97=20119917698,
o=UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, c=PE
Fecha: 2023.12.28 16:38:11 -05'00'

MARIELLA
ROSARIO
IBARRA
MONTECINOS

Firmado digitalmente por MARIELLA ROSARIO
IBARRA MONTECINOS
Nombre de reconocimiento (DN):
email=mariellaviviana@gmail.com, cn=MARIELLA
ROSARIO IBARRA MONTECINOS,
givenName=MARIELLA ROSARIO, sn=IBARRA
MONTECINOS, serialNumber=DNI:00483804,
l=TACNA, st=TACNA - TACNA, title=SECRETARIA
GENERAL, ou=SECRETARIA GENERAL, ou=Issued by
SALMON CORP S.A.C. (PE): 2.5.4.97=20119917698,
o=UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, c=PE
Fecha: 2023.12.28 08:52:40 -05'00'

Fdb.-



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2506-2023-UPT-R

Tacna, 26 de diciembre de 2023

VISTO: El Oficio N° 1019-2023-UPT-VRIN, de fecha 11 de diciembre de 2023, del señor Vicerrector de Investigación Dr. Elmer Limache Sandoval, solicitando Resolución de aprobación de presupuesto de proyectos ganadores de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna"; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1599-2023-UPT-R, de fecha 08 de setiembre de 2023, se aprueba el Proyecto y Bases de la **XII CONVOCATORIA A CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN "UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA"**, presentado por el Vice Rectorado de Investigación y según Resolución Rectoral N° 1781-2023-UPT-R, de fecha 09 de octubre de 2023, se aprueba la modificación del calendario de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna";

Que, mediante Resolución N° 418-2023-UPT-CU, de fecha 20 de noviembre de 2023, se aprueba el Proyecto Ganador de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna": Estudio sociolingüístico del uso de la lengua aymara en contextos urbanos de Tacna. Siendo la Mg. Mariel Cynthia Chávez Vargas la investigadora principal;

Que, a través del Oficio del visto, el Vice Rectorado de Investigación, hace llegar el Presupuesto de los 08 (ocho) proyectos ganadores de la XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna", solicitando la emisión de la Resolución de aprobación;

Que, mediante el Oficio 651-2023-UPT-OPLA, del 21 de diciembre de 2023, la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, luego del análisis correspondiente, emite opinión favorable sugiriendo la autorización de la resolución correspondiente aprobando el presupuesto indicado;

De conformidad con los incisos b) y s) del Artículo 37° del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el **PRESUPUESTO** del siguiente Proyecto Ganador de la **XII Convocatoria a Concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación "Universidad Privada de Tacna"**, presentado por el Vice Rectorado de Investigación:

INVESTIGACIÓN BÁSICA			
Nombre del Proyecto	PRESUPUESTO		TOTAL
	Gestionado por Inv. Principal	Gestionado por el VRIN	
Estudio sociolingüístico del uso de la lengua aymara en contextos urbanos de Tacna.	S/ 20,700.00	S/ 4,300.00	S/ 25,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar el financiamiento respectivo, debiendo afectarse al PTA 2024 de la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, conforme al presupuesto que se indica en el Artículo Primero.

ARTÍCULO TERCERO.- El Vice Rectorado de Investigación a través la Oficina de Procesos de Investigación y Transferencia Tecnológica, se encargarán del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

HUGO CIRILO
CALIZAYA
CALIZAYA

Firmado digitalmente por HUGO CIRILO CALIZAYA CALIZAYA
Nombre de reconocimiento (DN):
email=hucal@gmail.com, cn=HUGO CIRILO CALIZAYA CALIZAYA, givenName=HUGO CIRILO, sn=CALIZAYA CALIZAYA, serialNumber=DNI00426617, l=TACNA, st=TACNA - TACNA, title=RECTOR,
ou=RECTORADO, ou=Issued by SALMON CORP S.A.C. (PE), 2.5.4.97=20119917698,
o=UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, c=PE
Fecha: 2023.12.28 16:37:43 -05'00'

MARIELLA
ROSARIO IBARRA
MONTECINOS

Firmado digitalmente por MARIELLA ROSARIO IBARRA MONTECINOS
Nombre de reconocimiento (DN):
email=mariellaviviana@gmail.com, cn=MARIELLA ROSARIO IBARRA MONTECINOS,
givenName=MARIELLA ROSARIO, sn=IBARRA MONTECINOS, serialNumber=DNI:00483804,
l=TACNA, st=TACNA - TACNA, title=SECRETARIA GENERAL, ou=SECRETARIA GENERAL, ou=Issued by SALMON CORP S.A.C. (PE), 2.5.4.97=20119917698,
o=UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, c=PE
Fecha: 2023.12.28 11:51:19 -05'00'

Fdb.-